UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MÁSTER EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN

VI EDICIÓN

INICIO: octubre 2009
CONCLUSIÓN: noviembre 2010

CURSO 2009/2010

DESTINATARIOS

Dirigido a titulados universitarios, de grado superior o medio, correspondientes a las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas, Economía y Diplomatura en Ciencias Empresariales, o titulaciones equivalentes, así como aquellos que hayan superado el Primer Ciclo de las Licenciaturas anteriores.

La Dirección del Master analizará la situación particular y específica de aquellos que no procedan de las titulaciones anteriormente citadas determinando la idoneidad de su admisión tomando en consideración el buen desarrollo del programa. No obstante, la homologación por parte del ICAC de estos casos por la formación realizada no es competencia ni responsabilidad de la Universidad ni de la Dirección del Master.

La Dirección del Master se reserva la posibilidad de permitir cursar a solicitud de los estudiantes interesados, determinados módulos del programa con expedición, acorde a la normativa vigente, de títulos de Especialista o de Formación Especializada.

Los estudiantes que al inicio del Master no cumplan con las exigencias requeridas en la normativa, podrán solicitar excepcionalmente su incorporación al programa del Master siempre y cuando, antes de la finalización del citado programa, acrediten haber alcanzado los requisitos exigidos.

PROGRAMA

Todos los módulos tienen carácter obligatorio.

- Módulo I. CONTABILIDAD SUPERIOR (12 créditos ECTS).
- Módulo II: CONTROL DE GESTIÓN. (12 créditos ECTS).
- Módulo III: AUDITORÍA. (24 créditos ECTS).
- Módulo IV: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA. (12 créditos ECTS).

El Master cuenta con un Módulo de Prácticas Externas, de carácter optativo, preferiblemente a la finalización del resto de los módulos, y que se desarrollará en entidades del ámbito económico-financiero en actividades relacionadas con los procesos de auditoria y de control de gestión.

Las entidades que acogerán a los estudiantes en prácticas, todas ellas acogidas a Convenios de Cooperación Educativa con la UPO, podrán ser bien las coorganizadoras del programa u otras organizaciones con las que la Dirección del Programa pueda establecer acuerdos.

La selección de los estudiantes por parte de las entidades que los acojan en estas prácticas, quedará sometida al perfil establecido por estas organizaciones, no pudiendo la Dirección del Programa garantizar la colocación en puestos de prácticas de todo estudiante que lo solicite. No obstante, el procedimiento y el control de las prácticas sí será responsabilidad de la Dirección del Master.

El objetivo de este período de prácticas es complementar la formación teórica obtenida con la experiencia en el mundo real de la empresa. Éstas estarán reguladas mediante la figura del contrato en prácticas, existiendo la posibilidad de remuneración al estudiante por parte de la Empresa.

TRABAJO FIN DE MASTER

PENDIENTE.

RESPONSABLES PROGRAMA

Dirección académica: D. Francisco Carrasco Fenech yD. José Carlos Miranda Terceño.
Coordinación: D. Francisco Carrasco Fenech, D. José Carlos Miranda Terceño y D. Ignacio de la Vega de la Fuente
Responsable de calidad: D. Miguel Díaz Llanes

PROFESORADO

- D. Miguel Díaz Llanes (Universidad Pablo de Olavide)
- D. José Manuel Feria Domínguez (Universidad Pablo de Olavide)
- D. José Parra Casado (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Juan Vela Quiroga (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Juan Baños Sánchez-Matamoros (Universidad Pablo de Olavide)
- D.ª Tanya Waage (Pricewaterhousecoopers)
- D. Jesús Damián López Manjón (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Ignacio De La Vega De La Fuente (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Juan Carlos Fernández Vila (Grupo Joly)
- D. Enrique Borrajo Lovera (Abengoa, S.A.)
- D. ª Carmen Correa Ruiz (Universidad Pablo de Olavide)
- D. ª Esther Albelda Pérez (Universidad Pablo de Olavide)

- D. ª Concepción Álvarez-Dardet Espejo (Universidad Pablo de Olavide)
- D. David Naranjo GilPedro Araujo Pinzón (Universidad de Cádiz)
- D. Juan Manuel Ramón Jerónimo (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Mario Cifredo Mila (SILICIO ENERGÍA S.A.)
- D. ª Gloria Maqueda García (TUSSAM)
- D. Miguel Ángel Calderón Molina (Universidad Pablo de Olavide)
- D. ª Gloria Cuevas Rodríguez (Universidad Pablo de Olavide)
- D. ª Laura Gómez Ruiz (Universidad Pablo de Olavide)
- D. ª María Vélez Elorza (Universidad de Cádiz)
- D. José Manuel Sánchez Vázquez (Universidad de Cádiz)
- D. Fernando Gutiérrez Hidalgo (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Jorge Vela Liau (RENDELSUR (COCA COLA))
- D. Álvaro López Cabrales (Universidad Pablo de Olavide)
- D. Luis Enrique Pizarro Maqueda(Universidad Pablo de Olavide)
- D. ª Rosario Aracena Jiménez (CAJASUR)
- D. Rafael Alejandro Serrano Rojas (DELOITTE)
- D. Manuel Torrado Macías (ERNST & YOUNG)
- D. José Manuel Caballero Bergalo (ERNST & YOUNG)
- D. Francisco Casas Gómez (PRICEWATERHOUSECOOPERS)
- D. José M. ª Silva Alcaide (ENGLOBA AUDITORES)
- D. Jorge Francisco Castro García (ENGLOBA AUDITORES)
- D. Pablo Sillero (DELOITTE)
- D. César Sánchez Fernández (ERNST & YOUNG)
- D. Ramón Monedero Aguilar (KPMG)
- D. Martín Chyrikins (KPMG)
- D. Isaac Mazuelas Cascajosa (kPMG)
- D. José Antonio Gómez Domínguez (KPMG)
- D. Francisco José de Haro (ERNST & YOUNG)
- D. Lucas Carrasco Romero (PRICEWATERHOUSECOOPERS)
- D. Luis Fernández Fernández (PRICEWATERHOUSECOOPERS)
- D. ª Natalia Ruiz Ocejo (ERNST & YOUNG)
- D. José Manuel Muñiz Grijalvo (Muñiz Grijalvo Auditores, S.L.)
- D. José M.ª Pagola Serra (Auditoría y Consulta, S.A.)
- D. Luis Ruiz de Huidobro de Carlos (Auditoría y Consulta, S.A.)

OBJETIVOS

El objetivo del Master es lograr una especialización profesional para aquellas personas que deseen desarrollar su actividad en el campo tanto de la Auditoría, externa e interna, como en el del Control de Gestión y suplir las carencias formativas existentes en estas áreas en los niveles académicos inferiores. Esto se debe a que en la actualidad nos encontramos con que cada vez son más las empresas que incorporan departamentos de auditoria y control de gestión para prevenir y controlar posibles riesgos en su gestión, y es necesario que se suplan las deficiencias existentes que van desde la falta de recursos humanos, a la escasa colaboración entre auditores internos y externos.

La aparición de la Ley de Auditoría (Ley 19/1998 de 18 de Julio) introdujo nuevos requisitos para el acceso a la profesión de auditor dentro del marco de las exigencias impuestas en el resto de países europeos, lo cual requiere una preparación específica más acorde con el nivel científico y técnico del trabajo a desarrollar. La Universidad Pablo de Olavide no puede mantenerse al margen de las exigencias profesionales en éste área, por lo que pone al servicio de la sociedad una oferta docente dirigida a formar a especialistas en el campo de la Auditoria.

Por otro lado, las técnicas y herramientas de Control de Gestión, imprescindibles para concluir el proceso de profesionalización motivado por el desarrollo económico y el progreso humano de la sociedad actual, con sus instituciones, organizaciones y empresas, requieren cada vez más de información compleja y conocimientos profundos, obligando a que los profesionales dedicados a estas tareas adquieran competencias y capacidades acordes con estas exigencias, por lo que se plantean los siguientes objetivos con el desarrollo del presente Master:
Proporcionar un profundo conocimiento del mundo empresarial y una sólida base técnica.

Capacitar a los diferentes profesionales en el área de la contabilidad de gestión mediante una formación fundamentada en la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el fin de que puedan prestar un servicio de calidad en la empresa moderna.

Proporcionar entrenamiento, desde una orientación eminentemente práctica, en la utilización de las herramientas de gestión e información usadas para la resolución de los problemas específicos de cada área funcional.

El Programa permite desarrollar un elevado sentido de trabajo en equipo, actitud cooperativa, flexibilidad, receptividad y responsabilidad. Todo ello, unido al elevado nivel de exigencia, garantiza una óptima preparación.

LUGAR: Instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como en las sedes de las entidades, coorganizadoras o no, que la dirección estime convenientes y de acuerdo con la entidad implicada.

Nº CRÉDITOS ETCS: 60

MODALIDAD: Presencial. Es Obligatorio el 80% de asistencia a cada Módulo.

HORARIO: Jueves y Viernes, de 16:00 a 21:15 horas.

Lunes en horario flexible, básicamente en horario tarde, para el desarrollo de actividades de Formación Complementaria.

NUMERO DE PLAZAS: 30

PRECIOS: Tasas de Matrícula (incluyen expedición de Título):5.500 €

DURACIÓN: de octubre 2009 a noviembre 2010.

BECAS: se concederán un 10% de becas sobre el total de los alumnos matriculados.

RESERVA DE MATRÍCULA: 415 €

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Centro de Estudios de Postgrado
Departamento de Formación Continua
Teléfono: 954 97 80 67
E-mail: postgradoformacioncontinua@upo.es

www.upo.es/postgrado